AÑO XII. MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1911 NÚM. 2 832

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.......... 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

TELÉFONO NÚMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Paradojas

LA CRUELDAD

Un oficial de Estado Mayor del ejército italiano ha declarado al corresponsal de un gran diario inglés que, efectivamente, las tropas de ocupación en Trípoli habían cometido algunos actos censurables de crueldad. «Ha sido imposible evitarlo; los oficiales y los soldados estaban exasperados, locos, ante las crueldades mayores, más refinadas é inauditas cometidas por turcos y árabes con los heridos y prisioneros italianos. En definitiva, comparados con ellos, nosotros hemos dado muestras de mansedumbre notable».

Y el corresponsal inglés, que debe ser hombre sereno, reconoce con entera imparcialidad, que en otras guerras por él vistas y observadas, las crueldades de los beligerantes han sido iguales ó peores.

El corresponsal no hace más que confirmar, *por vista de ojos,* lo que intuimos ó adivinamos por sentido común. Pedirle á la guerra que sea benigna, es pedir peras al olmo; ó mejor, es pedir al manzano que no dé manzanas. La guerra, justa ó injusta, es un árbol de crueldad; las crueldades son su fruto natural, lógico, espontáneo. El día que la guerra no sea cruel, la guerra será ineficaz, será un árbol seco, infecundo, inútil.

En teoría es muy bonito decir: La guerra debe limitarse á producir el mínimum de males; no matar ni herir más que á un número de enemigos estrictamente indispensable; y aun esto hacerlo de lejos, sin ferocidad, sin rencor, con pena, si es posible sentirla en tan graves momentos. Esta teoría es muy hermosa, pero es paradójica, es absurda. Todos los convenios internacionales, todos los compromisos contraídos para limitar la crueldad en la guerra han sido inútiles; el humo de la pólvora, la vista de la sangre, los gritos de dolor y todo el estruendo de una gran batalla perturban nuestras facultades, embotan nuestra sensibilidad. Cuando un hombre se halla en el duro trance de matar ó morir, es tal la obsesión que esas dos imágenes monstruosas ejercen sobre su espíritu, que es inútil le exijamos piense en otra cosa: ¡Matar, morir! No hay en su mente, en su corazón, otra idea, otro impulso activo. ¿Perdonar, enternecerse? Sí, pero luego, cuando el espíritu haya recobrado su serenidad. Y tarda en recobrarla.

La guerra es cruel; y, ó las guerras no son eficaces, ó lo son en razón directa de su crueldad. Cuantos más muertos y más heridos, mejor. ¿Qué importa lo sean de una ú otra manera, usando estas ó aquellas armas, tales ó cuales subterfugios ó estratagemas?

Se habló de prohibir las balas explosivas, las que desgarran, las envenenadas, aquellas cuya herida es mortal de necesidad. ¿Qué se pretendía con tal prohibición? ¿Que los heridos se curaran pronto para volver á la guerra á ser heridos de nuevo, hasta morir? Ello serviría para prolongar la guerra, supuesto que ésta no termina hasta que han sucumbido el número de combatientes que deben sucumbir.

¿Y qué diremos de las bombas de mano? ¡Deben prohibirse; es una barbaridad! ¿Sí, eh? Pero ahora resulta que los italianos arrojan bombas desde sus aeroplanos, desde alturas *inalcanzables.* Son las mismas bombas prohibidas, que causan los mismos destrozos entre gentes indefensas, y son arrojadas con las manos también. Pero ello se hace desde lo alto de sus aeroplanos. El vehículo moderno, el invento científico borra la crueldad del acto.

Los italianos piensan que así acabarán con sus enemigos más pronto, y es lógico piensen así. ¿Crueldad? Sin duda; pero ¿quién nos dice que una crueldad suya no evita otra crueldad que, el que sufrió la primera, podría cometer?

No, mientras no se halle medio de suprimir las guerras, es inútil que nos empeñemos en suprimir su crueldad.

MAX.

EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Desde 1.º de Enero quedará constituido el Ayuntamiento de Segovia en la siguiente forma:

Conservadores: don Antonio Well, don Gabriel J. de Cáceres, don Casimiro Lozano, don José Rodríguez Fraile y don Felipe Carretero.

Liberales: don Pedro Zúñiga, don Eleuterio Ondero, don Antonio Herrero, don Rufino Arango, don Francisco Santiuste, don Pedro Escorial, don Adrián Ramírez, don Miguel Gila, don Julián Grimau, don Pascual Guajardo, don Emiliano Bravo y don Leandro Sancho Asenjo.

Católico: don Mariano Larios Cibatti.

Republicano: don Lope Tablada Maeso.

Independiente: don Angel Lago Lanchares.

Noticias militares

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería, al comandante don Silverio Gallego, que desempeñaba el cargo en comisión.

Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería marqués de Villafranca.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel del arma de Artillería, don Augusto Estrada.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares, el comandante de Artillería don Alfonso Suero.

Propuestas de recompensas

El ministro de la Guerra ha dispuesto que por los capitanes generales de las regiones se formulen propuestas de recompensas á favor de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que más se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber, con motivo de las pasadas huelgas.

El «carnet» militar

Hoy pondrá el ministro de la Guerra á la firma de S. M. el Real decreto creando el «carnet» militar de que ya hemos adelantado detallada noticia á nuestros lectores.

La «Gaceta», en su número de ayer ha publicado el del Ministerio de Hacienda, rebajando al 10 por 100 el impuesto que ha de gravar los billetes de ferrocarril expedidos á los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Aumentan los duros sevillanos

Varios periódicos, reflejando el malestar que reina en los establecimientos bancarios con motivo de la extraordinaria profusión con que circulan las monedas de plata de cinco pesetas, de cuño ilegal, dan la voz de alerta é indican la necesidad de que se adopten nuevamente medidas encaminadas á impedir los considerables perjuicios que en la vida económica produce la circulación de esos duros llamados «sevillanos».

La misteriosa fabricación de duros sigue en aumento, cada vez más perfeccionada, pero no tanto que los discos se confundan con los que salen de la Casa de la Moneda con garantía de legitimidad. Por esto, precisamente, se originan las dificultades de que nos ocupamos; el público y los pequeños comerciantes é industriales reciben como buenas monedas que después les son rechazadas en las casas de crédito, con los consiguientes perjuicios.

El problema es arduo, desde luego, pero urge resolverlo en el plazo más breve posible, ya por el procedimiento de la recogida oficial, como se hizo antes, ó por otro cualquiera si en aquel no se encuentra eficacia.

Notas palatinas

¿La Reina de parto?

Ayer circuló en Madrid la noticia de que S. M. la Reina doña Victoria se encontraba de parto.

La versión circuló rápidamente por la corte, pero después comprobóse que no tenía visos de exactitud.

Sin embargo, en Palacio está todo preparado y el fausto suceso se espera para muy en breve.

EN AGUILAFUENTE

NUEVO MERCADO SEMANAL

Hoy se ha celebrado en este pueblo el mercado semanal que antiguamente estaba establecido, y que había caído en desuso por el mal estado de las vías de comunicación con los pueblos limítrofes; mas ahora, gracias á la construcción de las carreteras de Turégano á Navas de Oro y de la de San Ildefonso á Peñafiel, que se cruzan en la Plaza de la Fuente de este pueblo, harán á este sitio un centro de importancia comercial para esta comarca agrícola; lo cual, unido al establecimiento de la Hidro-Eléctrica de Aguilafuente, importante Sociedad industrial que se halla montada con toda perfección en el ramo de molinería, y á la panera que la Unión Resinera posee en la localidad, es de esperar que en breve tiempo el mercado de Aguilafuente se coloque á la cabeza de los de la provincia.

Hoy, á pesar de ser el primero, ha habido mucha concurrencia de agricultores forasteros, verificándose varias transacciones.

Los precios de cotización de las especies han sido: trigo, á 9'50 pesetas la fanega; centeno, á 7'25; algarrobas, á 6'25; cebada, á 6, y patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.

Noviembre 13-911.

NOTAS POLITICAS

CONFESIÓN DE LA DERROTA

De *El Radical:*

«La verdad por delante: la jornada del domingo fué de resultados tristísimos para los republicanos de todas las fracciones. «Por primera vez desde hace muchos años, hemos sido vencidos en casi todas las grandes capitales.»

En las últimas elecciones de diputados á Cortes pudimos los republicanos decir con satisfacción y orgullo que don Alfonso era Rey de los campos. Ahora los dinásticos nos devolverán aquel argumento.

Por buenas ó malas artes, los monárquicos han obtenido un triunfo, que sería infantil disimular.

Las derechas han peleado con un ardor y con una fe que á nosotros nos han faltado en la hora suprema. En el ambiente se adivinaba la derrota.

Todos los cálculos, matemáticas y estadísticas, serían inútiles para convencernos de que habíamos obtenido un triunfo.

La realidad hoy es, para nosotros, negra y muy triste.»

ROMANONES Y LOS SUPLICATORIOS

Personas que han tenido ocasión de oir hablar al conde de Romanones del propósito que tiene el Gobierno de resolver cuanto antes la cuestión de los suplicatorios, le atribuyen las siguientes declaraciones:

«Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el Congreso ha de ser la reforma del reglamento, en la parte relativa á la tramitación que debe darse á los suplicatorios, para proceder judicialmente contra los diputados.

Tengo verdadero empeño en que esto se haga al principio, tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones.

Acordada la reforma, será el momento de resolver, con arreglo á ella, lo que haya de hacerse con la balumba de suplicatorios pendientes, concediéndolos ó denegándolos, según los casos y el criterio que adopte la Cámara.

Tan firme es mi propósito de que este asunto se despache en seguida, que si no se solucionara en las quince primeras sesiones, yo no permanecería un día más en la presidencia del Congreso.»

Esta última declaración del conde de Romanones tiene bastante interés para que quede consignada.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Tan pronto como sea terminado el escrutinio general, D. Alfonso firmará una combinación de gobernadores, que el Gobierno ya tiene ultimada, y en la que entrarán, como base, las provincias de Castellón y Málaga, con cuyos actuales gobernadores está muy disgustado el Gobierno por el resultado que el domingo dieron las elecciones en las citadas provincias.

Carta abierta

Al ilustre escritor é insp rado poeta D. José Rodao.

Estimado compañero
y apreciable amigo mío:
Previo el saludo sincero,
un favor pedirle quiero
que alcanzar de usted confío.

—

Que transmita á la opinión
ese popular diario,
mi humilde composición
con la adjunta aclaración
que hacer hoy, me es necesario.

—

Se trata sencillamente,
de un tema de actualidad
en esa culta ciudad,
que atañe directamente
á mi personalidad.

—

Leí en EL ADELANTADO,
con natural estupor,
que para Gobernador
de Segovia fué nombrado
hace poco un servidor.

—

Nunca tuve esos auspicios,
ni se mostraron propicios
mis políticos consortes,
aunque luché en los comicios
para diputado á Cortes.

—

Pero me dije: —¡No hay más!
Este es el premio, quizás,
que me dan agradecidos
los prohombres defendidos
en mi antiguo *«Fray Verás»*.—

—

Y aún más lo llegué á creer
por las felicitaciones
que he recibido á montones
de Madrid, de Santander
y de otras mil poblaciones.

—

En fin; que tomélo en serio,
y por poco, tan formal,
me encargo el traje oficial
y me lanzo al Ministerio
en pos de la credencial.

—

Pero supe, con horror,
y es natural que me asombre,
que para Gobernador
fué nombrado otro señor
de mi apellido y mi nombre.

—

¡Qué plancha más espantosa!..
¡Sin el bastón me quedé!
¡Qué *pacotilla* sabrosa
hará, al comentar la cosa,
nuestro amigo don José!

—

¡Adios, bellas ilusiones!..
¡No me empujan, está visto!
¡Y yo que en las procesiones
iba á darme tanto pisto
con casaca de galones!

—

¡Cómo ha de ser!... ¡Fuera pena!

ward un cuarto que formaba el interior de un torreoncillo; era pequeño, á la verdad, pero muy limpio, algo apartado de los demás, con excelente cama y muelles muy superiores á los que se hallan por lo común en casas de posada: le pareció en su totalidad un pequeño palacio.

—No dudo, caballero, que hallaréis vuestro aposento agradable—dijo el huésped retirándose.—Es un deber mío tratar bien á los amigos del tío Pedro.

—¡Bienaventurado un millón de veces el chapuzón de esta mañana!—exclamó Quintín dando brincos por el cuarto luego de haberse retirado el huésped.—¡No puede darse dicha mayor! ¡Esto es un verdadero diluvio de felidísimas bienandanzas!

Diciendo esto se acercó á la ventanilla que daba luz á su cuarto. Como el torreón salía de la línea del edificio, descubríase no tan solo el jardín de la posada, que era bastante hermoso y muy capaz, sino también el plantío de las moreras que se decía haber dispuesto el tío Pedro para la cría de los gusanos de seda. Apartando la vista de los lejanos objetos, y llevándola á lo largo de la pared del edificio, vió que la terminaba un torreoncillo igual al suyo, que daba entrada á la luz por una ventana situada frente por frente dea quella á que actualmente se asomara.

—Todo esto es algo misterioso. El tío Pedro me ha dicho que era negociante.

—¡Oh! Si él os lo ha dicho, no ha faltado á la verdad.

—¿Y cuál es el ramo de comercio á que se dedica?

—A uno muy excelente. Ha establecido aquí fábricas de tejidos de seda, que pueden rivalizar con las más ricas estofas que traen los venecianos de la India y del Catay. ¿Reparásteis por el camino en un gran plantío de moreras? Pues todo lo ha mandado hacer el tío Pedro para alimentar á los gusanos de seda.

—Y esa niña que entró con la bandera, ¿quién es, amigo mío?

—Esa es mi inquilina, lo propio que una señora de mayor edad, que es su tía ó su pariente, según he podido columbrar.

—¡Vaya, que eso es bueno! ¿Y os valéis de vuestros inquilinos para servir á vuestros huéspedes? Porque estos mis ojos notaron que el tío Pedro no quiso recibir nada de vos ni del mozo de servicio.

—La gente rica tiene sus caprichos, porque puede pagarlos. Más de una vez halló medio el tío Pedro de hacerse servir por hidalgos.

Sintióse el joven escocés herido por esta observación; pero, encubriendo su ofendido orgullo,

M.C.D. 2022

Y aunque ver en mano ajena
mi bastón me da desmayo,
le dá usted la enhorabuena
de mi parte á mi tocayo.

—

Sirva, pues, mi aclaración,
si ve la luz como anhelo,
para que ningún guasón
me vuelva á tomar el pelo
con su felicitación.

—

Y usted, amigo Rodao,
perdone mis justas quejas;
pero estoy muy *enojao*
con el chasco que me ha *dao*
su tocayo Canalejas.

—

Mil gracias por el favor
y atento besa la mano
al distinguido escritor,
su seguro servidor
y amigo

Eduardo SERRANO.

La Coruña y Noviembre de 1911.

La feria de Ayllón

Gran animación.— Festejos populares.— Estreno de una comedia.

Terminaron las ferias. Se han presentado ejemplares muy hermosos, tanto en ganado mular, como caballar y vacuno. De los primeros hubo muchas transaciones y del segundo algunas, muy pocas, á causa de las enfermedades reinantes, no en esta tierra, de la glosopeda y el grippe, y los compradores, por este motivo, se han retraido.

Los bailes, tanto de día como nocturnos, han estado concurridísimos, donde se dejaban ver preciosas jóvenes que bailaban al compás de la música y dulzainas de la tierra.

Entre todos los festejos, los que más han llamado la atención, ha sido el dedicado al arte de Talía, lo que ha sido el mayor atractivo. Durante las noches, una vez terminado el baile, actuó la compañía que dirige el distinguido actor Sr. Enguidanos, cuyos trabajos, como director y como actor, han sido recompensados con los constantes aplausos del distinguido público que ha llenado el salón en que ha actuado la citada compañía.

Hubo una nota saliente: En la noche del día nueve se verificó el estreno del entremés titulado «Un caso», original del reputado Médico titular de esta villa, don A. José Hernández Escribá.

Lo nuevo del asunto, lo graciosísimo y bien cuidado del diálogo, así como las situaciones cómicas que abundan en la obra, fueron causa de que el público no dejara de reir un momento; obligando al final de la representación á salir á escena al autor y á los actores que contribuyeron, con su labor esmerada, á lo franco y ruidoso del éxito.

Nuestra enhorabuena á todos, y mucho desearemos aplaudir pronto al señor Escribá en otras nuevas producciones, en las que esperamos esté tan acertado como en ésta.

Corresponsal

13 Noviembre 1911.

Millonario muerto en Segovia

Importantes legados.—Para conventos y periódicos.—Reimpresión de una obra.

Según nuestras noticias, el hacendado bilbaino don José Bulfy y Benyoa, que hace unos días falleció en la estación del ferrocarril de esta ciudad, procedente de San Ildefonso, á donde llegó buscando el alivio para la grave dolencia que padecía, guardaba entre sus documentos, un testamento ológrafo, que ha sido protocolizado en la notaría del señor Arce.

En él figuran tres hojas completas de legados, á cual más importantes, para conventos, sociedades y obras piadosas y periódicos tradicionalistas, entre los que ha dejado distribuído su gran capital.

Para las conferencias de San Vicente de Paul, ha dejado el señor Bulfy 250.000 pesetas.

Para los periódicos tradicionalistas «El Correo Español,» «El Pensamiento Navarro» y «El Correo Catalán», 125.000, 25.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Para el diputado tradicionalista señor Vázquez Mella, cuanto necesite para editar sus obras.

El gerente del «Correo Español,» señor Sánchez Marco, permaneció ayer en Segovia para enterarse de estos importantes legados.

Lega también para conventos y reparaciones de Iglesias algunos miles de duros.

También ha dejado una suma respetable para la impresión de una de las obras más importantes de doña Concepción Arenal, con objeto de que se divulgue su sana lectura.

Otros muchos legados de importancia hace el rico finado, que hoy yace en el Cementerio de Segovia.

Las pensiones militares

Circular importante

El «Diario Oficial» publica la siguiente circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«Habiendo surgido algunas dudas respecto al curso que debe darse en los Gobiernos militares á las instancias en solicitud de acumulaciones de pensión, este Alto Cuerpo ha acordado recordar:

1.° Que con arreglo á la Real orden de 1 de Agosto último, deben ser cursadas á este Consejo las instancias sobre acumulación de pensión entre viudas é hijos de dos ó más matrimonios del causante; y las acumulaciones y rehabilitaciones de pensiones de aquellas clases militares que fueran dadas de baja en nómina y en aptitud para disfrutar haberes del Tesoro español por haber perdido la nacionalidad con arreglo al Tratado de París y Reales decretos de 4 de Abril de 1899 y 11 de Mayo de 1901.

2.° Que las acumulaciones de pensión entre hermanos, cuando alguno de los copartícipes haya fallecido ó perdido su aptitud legal para seguir disfrutando la que le corresponda, y las de cónyuges en el concepto de padres pobres de soldados muertos en campaña, competen, con arreglo á la misma disposición, á la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, en concepto de ordenadora de pagos, respecto á los interesados que perciban sus haberes por la Pagaduría de la Dirección; y á los delegados de Hacienda en cuento á las pensiones consignadas en las respectivas provincias.»

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en esta capital el joven primer teniente de Artillería señor Martínez Olalla, hermano del capitán de igual arma y apellido.

A CADIZ

Han llegado á Cádiz, procedentes de Segovia, el jefe de la Armada don Ricardo Fernández de la Puente y su hijo, alumno de la Academia de Artillería, el cual se encuentra restablecido por completo de la grave enfermedad que sufrió.

DE DIAS

Hoy celebran la fiesta de sus días, el médico don Leopoldo Moreno; el primer teniente del Regimiento de Sitio, don Eugenio Colorado, y el capellán del mismo Regimiento, don Leopoldo González.

—Mañana, San Rufino, serán los días de nuestro particular amigo don Rufino Arango, habilitado del clero de esta diócesís é ilustrado concejal.

A uno y á atros deseámosles muchas felicidades.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el cercano pueblo de Zamarramala, el presbítero don Atanasio González Rodríguez, que gozaba de general respeto en aquella población.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido.

UNA BODA

Mañana, á las cuatro de la tarde, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la ilustrada profesora de Instrucción primaria de Mier (Oviedo) señorita Rosario Escudero y el acaudalado propietario de Mudrián, don Tomás Cabrero de la Fuente.

Después de la ceremonia los invitados se trasladarán al Hotel Fornos, donde se les servirá un delicado refresco y cena por la noche.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena los futuros desposados.

ITALIA CONTRA TURQUIA

Matanzas de árabes

París 14.—Se han confirmado las noticias transmitidas por los corresponsales de las horribles matanzas de árabes, niños y mujeres, á que se entregan con indescriptible ferocidad los italianos. A las negativas del Gobierno de Roma, que disputa falsas dichas correspondencias, afirmando que sólo se ha fusilado á los árabes que han atacado por la espalda á los *bersaglieris*, se ha contestado con fotografías y otros documentos horripilantes.

La Prensa se inclina á reclamar de las potencias que pongan coto á tales manifestaciones de la feroz barbarie italiana.

Instrucción pública

Nombramiento aprobado

Por el rectorado de la Universidad Central, ha sido aprobado el nombramiento de maestro de sección interino para la escuela graduada de Riaza, hecho por esta Junta provincial á favor de don Ramón Barroso González.

Estadísticas

Las remiten los alcaldes de Fuentesoto, Ribota y Mata de Cuéllar.

Presupuestos

Se reciben de los pueblos de Valdevacas y Guijar, Sotillo y Montejo de la Serrezuela.

Clases para adultos

Han sido abiertas las clases nocturnas para adultos en los pueblos de Sepúlveda, Melque y Bercial.

Automóvil apedreado

UN DETENIDO

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Martín Muñoz de las Posadas, el joven del mismo pueblo Dámaso Galicia Martín, de 13 años de edad, por haber arrojado una piedra al automóvil que ocupaba el señor marqués de las Almenas, que pasó por dicho pueblo con dirección á Madrid rompiendo el cristal de la ventanilla izquierda.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pagos:

Señor presidente de la Audiencia provincial, 2 000 pesetas; don Arturo Carsi, 3.000 id.; señor Depositario pagador, 203'81 id.; don Rufino Portero, 100 60. id.

DISPOSICION IMPORTANTE

Las jubilaciones de los maestros

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de Instrucción pública, en el que se dispone lo siguiente:

1.° Que la Comisión organizadora de escalafón general del Magisterio primario, al formar la lista de los maestros á quienes corresponden por su antigüedad los ascensos, considere como bajas en el escalafón á todos aquellos maestros que en 31 de Marzo último hubieran cumplido la edad de 70 años; en atención á que, por virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, debieran haber sido jubilados.

2.° Los maestros que, contando 70 años de edad, no reunen 20 de servicios para alcanzar haber pasivo y han sido autorizados para continuar en la enseñanza hasta reunir este último tiempo, se les considerará con derechos limitados para los ascensos.

Del mismo modo se considerarán con derechos limitados á aquellos á quienes después de cumplir setenta años se les autorizó por disposición especial para continuar en el servicio activo, hasta reunir determinados requisitos expresados en las disposiciones referentes á cada caso.

3.° Los maestros que á la fecha de esta real orden tengan setenta ó más años de edad, reunan veinte años de servicios cuando menos y no tengan instruído expediente de jubilación, quedarán de hecho jubilados sin declaración expresa para ello, pudiendo desde luego instruir los expedientes de clasificación en el plazo de seis meses, contados desde esta fecha, tiempo que conceden las disposiciones vigentes para ser bajas definitivas en la enseñanza.

4.° Los jefes de sección de Instrucción pública cuidarán, bajo su responsabilidad, de que tenga el debido cumplimiento lo preceptuado en los artículos anteriores, á cuyo efecto remitirán con toda urgencia las oportunas partidas de nacimiento legalizadas.

LAS ELECCIONES EN TODA ESPAÑA

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, los concejales elegidos el domingo son:

Adictos, 6.866.
Conservadores, 2.556.
Jaimistas, 328.
Independientes, 1.679.
Republicanos, 958.
Socialistas, 99.
Católicos, 78.
Regionalistas, 96.
Nacionalistas catalanes, 24.
Idem vascos, 39.
Autonomistas catalanes, cinco.
Solidaridad gallega, 17.
Integristas, 13.
Agrarios, 13.
Liga de las derechas, ocho.
Indeterminados, 86.
Total, 12.859.

Almanaque biográfico

Miguel de los Santos Alvarez

15 de Noviembre

Miguel de los Santos era un prosista cultísimo, galano y chistoso, y un poeta inspiradísimo y sentimental, y á veces todo agudezas y genialidades; pero tan amante de la «dulce quietud» que ha pasado á la posteridad sin el renombre y la fama á que era acreedor por sus méritos como literato y poeta, los cuales bien patentes están en los tres tomos de la «Biblioteca Universal» en que se han recopilado los trabajos perdidos, en periódicos, revistas y albums.

Murió en Madrid el 15 de Noviembre de 1891, y vió la luz primera el 5 de Julio de 1817 en Valladolid.

Fué Miguel de los Santos Alvarez amigo entrañable de Espronceda y el que continuó «El Diablo Mundo», que éste dejó incompleto á su muerte.

Por la cultura popular

NAVAS DE SAN ANTONIO

Con éxito extraordinario se ha inaugurado una serie de conferencias semanales en la Escuela nocturna de adultos de esta localidad cuya organización se debe principalmente á las personas más ilustradas de la misma, las que han prestado su valiosísimo apoyo á las indicaciones del Maestro de primera enseñanza don Isaac Alvarez.

La conferencia inaugural (sábado 11 de los corrientes), estuvo á cargo del ilustrado y celoso señor cura párroco don Saturnino Bandrés, desarrollando dicho señor con habilidad suma el tema «Necesidad de la instrucción en el hombre como individuo de la sociedad conyugal, de la sociedad local de convivencia y de la sociedad general y universal.—Perjuicios que se originan al que carece de instrucción.»

Durante treinta y cinco minutos supo el conferenciante mantener la atención del auditorio; el que fijándola exclusivamente en la fácil y persuasiva palabra brotada de los labios del conferenciante, quedó gratísimamente impresionado.

El señor Bandrés demostró una vez más la posesión no solo de singulares dotes oratorias, sino que unido el tono magistral con que vertió conceptos elevadísimos, al verdadero sentido pedagógico que les daba, desarrolló el tema con la elocuencia por excelencia, ó sea interesando todas las fibras del corazón convencido de los oyentes.

Presenciando el acto, se hallaban, además de los alumnos adultos con su maestro, el digno alcalde don Vicente Puente, en unión de todas las autoridades locales, personas de relieve y gran número de vecinos, previamente invitados, los que al finalizar dicho acto, demostraron al referido señor Bandrés lo altamente meritorio de su trabajo, con una prolongada salva de aplausos, siendo luego verbalmente felicitado.

Un suscriptor.

Navas de San Antonio, Noviembre 14, 1911.

Real orden sobre enseñanza de adultos

El día 10 del actual se firmó una real orden, que en breve aparecerá en la «Gaceta», organizando la enseñanza de adultos y estableciendo lo siguiente:

1.° Que las 43 escuelas de adultos, 10 de adultas y 63 auxiliarías que sostiene actualmente el Municipio de Madrid se consideren todas con carácter obligatorio

preguntó si podría disponer de un cuarto por aquel día, y acaso por más tiempo.

—¿Quién lo duda? Por todo el tiempo que queráis.

—Supuesto, pues, que voy á habitar bajo el mismo techo que esas dos señoras, ¿se me permitirá ofrecerles mis respetos?

—Eso lo ignoro: no salen nunca ni reciben á nadie.

A excepción del tío Pedro; ¿no es verdad?

—No me es dado citar ninguna excepción—contestó el posadero con respetuosa firmeza.

Quintín, que se daba acaso demasiada importancia, atendidos sus cortos medios con que poder sostenerla, juzgándose algo desairado con la respuesta del posadero, no vaciló en prevalerse de una costumbre bastante común en aquella época.

—Llevad á esas señoras—le dijo—un frasco de vernat, ofrecedles mis humildes respetos, y servíos decirles que Quintín Durward, de la casa de Glen Houlakin, distinguido caballero escocés que se encuentra actualmente en la misma posada, les pide permiso para rendirles personalmente sus homenajes.

Salió el huésped, y pasados veinte segundos ya estaba de vuelta, con la respuesta de que las señoras agradecían en gran manera la atención

del caballero escocés; pero creían no deber aceptar su regalo, sintiendo además no poder tener el gusto de recibir su visita, atendido el retiro en que vivían.

Mordióse Quintín los labios, y echando un trago del despreciado vernat, que había dejado el posadero encima de la mesa.

—¡Por mi abuelo!—dijo para sí.—¡He aquí un país bien particular! ¡Los negociantes afectan los modales y la munificencia de los grandes señores, y las niñas que tienen su corte en una posada se dan un tono como de princesas disfrazadas! Sin embargo, ó me llevarán todos los diablos, ó tornarán á ver mis ojos aquellos dos soles de la linda moza.

Habiendo tomado tan alta como sabia resolución, pidió que le acompañasen al cuarto que debía ocupar.

Hízole subir el huésped por una escalera de caracol, que le condujo á una galería adonde daban muchas puertas á guisa y semejanza de las celdas de un convento; circunstancia que no excitó gran admiración en nuestro héroe, para quien no era grata la memoria del tiempo que pasó en un monasterio. Paróse el posadero al extremo de la galería, escogió una llave de entre las que componían un manojo que llevaba atado en un ceñidor, abrió una puerta, y enseñó á Dur-

M.C.D. 2022

2.º Que los Municipios podrán crear cuantas escuelas y enseñanzas quieran; pero que el nombramiento del personal docente, inspección técnica, locales en que han de funcionar, etc., dependen única y exclusivamente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; y

3.º Que todas las escuelas de adultos que hayan venido funcionando en Madrid y en provincias bajo la inspeción técnica y dirección facultativa de las Juntas municipales de primera enseñanza, sigan en el presente año y siguientes funcionando en las mismas condiciones que hasta hoy, sin que acuerdos de los Municipios puedan modificarlos.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacía 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, tambien ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-3º) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis bronquitis ? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

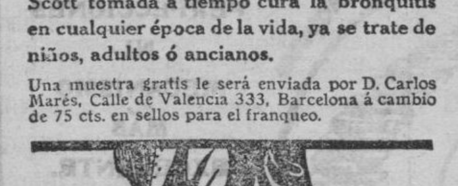

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 14

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los billetes de ferrocarril expedidos á los generales, jefes y oficiales del Ejército, con arreglo á la nueva tarifa, tributen con el 10 por 100 del impuesto de transporte.

Gobernación.—Real orden dictando reglas acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaldes devuelvan á las Cajas de recluta correspondiente los pases de algunos individuos, por no poderlos entregar á causa de hallarse en el extranjero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio primario considere como bajas en el mismo á los maestros que en 31 de Marzo último hubieran cumplido la edad de setenta años.

Fomento.—Reales órdenes aprobando con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, y el formulario para la redacción de los proyectos de dichos caminos.

SUELTOS

Por el general López Domínguez

En la Santa Iglesia Catedral, en la Colegiata de San Ildefonso y en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis se celebrarán honras fúnebres por el general López Domínguez, por deseo expreso de S. M. el Rey.

La Cámara de Comercio y los harineros

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá la Junta directiva de la Cámara de Comercio; y á las siete y media también están convocados en la Cámara, los fabricantes de harinas y almacenistas de trigo, para tratar con la directiva sobre solicitud de tarifas especiales de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Aspirantes á una cátedra

Han sido incluidos entre los aspirantes admitidos á las oposiciones de la cátedra de Geografía é Historia, del Instituto de Segovia, don Elíseo González Negro, don Delfín Gómez Bringas, don Francisco Prieto Villaplana, don José Balcázar Sabariego, don César Morales López Higuera y don Ramón Gallego García.

Una boda

Esta tarde, en la iglesia de San Millán, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la agraciada joven Benita García, y el Guardia civil Agustín González, de esta Comandancia.

Apadrinaron á los contrayentes el bizarro capitán de Artillería don Germán Menacho, ayudante del Excmo. General Gobernador Militar de esta Plaza y su sobrina la encantadora señorita María Haro, hija del comandante de artillería don Fabriciano.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se dirigieron al Hotel Fornos, donde se les sirvió un espléndido refresco que ha sido el preludio de la animada fiesta que allí se está celebrando, y que terminará con una suntuosa cena.

Reciban los nuevos desposados nuestro más cordial parabien y que disfruten de una luna de miel interminable.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Lorenza Campos Palacios, de 63 años.

Nacimientos, ninguno.

Subastas

Las subastas celebradas esta mañana en la Diputación provincial, han sido adjudicadas á don Prudencio González la de paños, para el vestido de los asilados en Beneficencia, en 2.647 pesetas, ó sea el tipo de la subasta y á don Félix Rueda la de papel para la impresión del «Boletín Oficial», en 2.491·95 pesetas.

Empléense las mejoresaguas minerales, alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande Grile** (hígado) Son insustituibles.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sotosalbos y sus anejos Collado Hermoso y Pelayos.

La dotación anual es de 490 pesetas, por la asistencia de 19 familias pobres, que reunen los tres pueblos.

La provisión se auuncia por término de treinta días.

Sarampión

Se ha declarado la epidemia de sarampión en el pueblo de Languilla, según comunica el alcalde.

Se ha dispuesto que se declare incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de las Juntas provinciales de Instrucción pública y locales de primera enseñanza.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Jaime Olive, don Juan Soler, don Juan Planas, don Serapio Menreal y don Domingo Vieras.

Fallecimiento

A una edad avanzada ha fallecido la madre política del conocido sastre don Arturo Plaza.

Descanse en paz.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 16

Santos Eugenio y Rufino.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Chrsti, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

HECHOS Y DICHOS

En el reconocimiento de un quinto le pregunta el médico:

—Pero, ¿es usted tan corto de vista?

—Sí señor; soy muy corto de vista.

—¿Cómo prueba usted eso?

—¿Ve usted aquella mosca parada en la pared?

—Sí, la veo; ¿qué más?

—Pues ahí tiene usted yo no la veo.

***

Todos hemos ya llorado en este mundo; cada hombre feliz, una vez siquiera por sus dolores, cada desgraciado, siquiera una vez por sus alegrías.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

«El Radical» y la policía

El número de hoy del periódico lerrouxista «El Radical» fué denunciado y los redactores acudieron esta mañana al ministerio de la Gobernación para protestar de la conducta observada por la policía con dicho periódico.

Aseguran que los agentes del orden penetraron violentamente en la redacción, descerrajando armarios, destrozando muebles y archivo y rompiendo los moldes del periódico, después de llevarse los originales denunciados.

Se instruirá un expediente en averiguación de la certeza de los hechos denuuciados por la redacción de «El Radical».

Firma de Guerra

Entre otros expedientes, el ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto nombrando al contralmirante Morgado, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

También ha firmado el Monarca la concesión de varias cruces.

La cesión del Guinea

El señor Canalejas ha desmentido los rumores de que el Gobierno esté en inteligencia con Alemania, para tratar de la cesión de Guinea.

Dijo el Presidente que se trataba de una nueva fantasía sin fundamento alguno.

Las elecciones municipales

Los datos del resultado de las elecciones del domingo, recibidos en el ministerio de la Gobernación, hasta las ocho de la mañana de hoy, son los siguientes:

Adictos, 7.371.
Conservadores, 2.688.
Carlistas, 353.
Independientes, 1.837.
Republicanos, 930.
Socialistas, 85.
Católicos, 80.
Regionalistas, 71.
Nacionalistas catalanes, 29.
Idem vascos, 45.
Autonomistas catalanes, 5.
Solidaridad gallega, 23.
Integristas, 14.
Agricultores, 13.
Liga de las derechas, 8.
Indeterminados, 111.
Total, 13.663.

Combinación de gobernadores

Ha confirmado el señor Barroso que la combinación de gobernadores de provincia que se prepara, es bastante extensa; pero cuanto se hable de provincias y nombres es prematuro.

El ferrocarril de la Alpujarra

Esta mañana habló el señor Canalejas del proyecto de ferrocarril de la Alpujarra.

Dice que se pondrá al habla con las comisiones que llegarán hoy ó mañana.

El Gobierno está dispuesto á cooperar á tal obra, que considera de interés nacional, aunque en los primeros cálculos se ha podido observar lo excesivo de su coste.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior........	00'00
Amortizable al 5 por 100.......	102'30
Acciones del Banco........	453'00
Acciones de Tabaco........	297'00

CAMBIOS

París á la vista........	8'60
Londres á la vista........	27'34

CORRESPONSAL

Ama de cría

Casada, lactancia de quince días, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Luis Martín, Adrada de Pirón.

Mercados

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. 7 75 id.
Yeros, id. á 7'75 id.
Garbanzos de cochura, id. 30 id.
Patatas, á 1'10 la arroba.
Alubias blancas, 50 céntimos kilo.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 9'30 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id, 5'55 id.
Yeros, á 7'25 id. id,
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 13'50 id.

Corresponsal

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9 pesetas.
Centeno id, 7 id,
Cebada, id. á 5 id.
Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 39 1[2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 28 id.
Cebada, á 21 22 id. la fanega.
Algarrobas, 26 26 1[2 id. id.
Calcúlase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal bueno,

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 114 y 39 1[2 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo pagándose á 39 1[2 y 37 3[4 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Camisería y Sastrería de Militar y Paisano

DE

SERRANO HERMANO

Isabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor

Sección de camisería.—Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfrúns, patente núm. 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España.

Visitad esta casa y se convencerán de la verdad; todos los trajes llevan la marca «Lira Medical», para evitar falsificaciones. Además tiene esta casa toda clase de géneros de punto para la presente estación y otra infinidad de artículos, guantes de todas clases, franelas para camisas, cuellos, puños, pañuelos de seda para caballero, corbatas y ropa blanca.

Sección de sastrería.—Un completo surtido de temporada de invierno en altas novedades para trajes, gabanes, chalecos de fantasía, paños para capas y un bonito surtido en embozos; se hacen trajes, gabanes y todo lo concerniente á la sastrería, garantizando su confección y esmero, á precios muy baratos.

Isabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor, Segovia

Herrería, Cerrajería y Fumistería

DE

CANDIDO GARCIA

Descalzas, núm. 3

Esta casa hace cuantos trabajos se la encarguen con prontitud y economía

¡¡NO CONFUNDIRSE!!—DESCALZAS, 3

(Frente al convento de Carmelitas)

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de ... [illegible] ... estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO [illegible]

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de los principales [illegible] en España, con [illegible]

Precio: 25 Ptas.

[illegible]

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

[illegible]

[illegible] BUENOS NEGOCIOS

[illegible]

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. **Todo á precios muy convenientes**

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capitatl social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos..........................	26.679'176
Primas á cobrar, francos..............................	83.456'661
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	**112.135'837**
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...........	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos..........................	20,923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

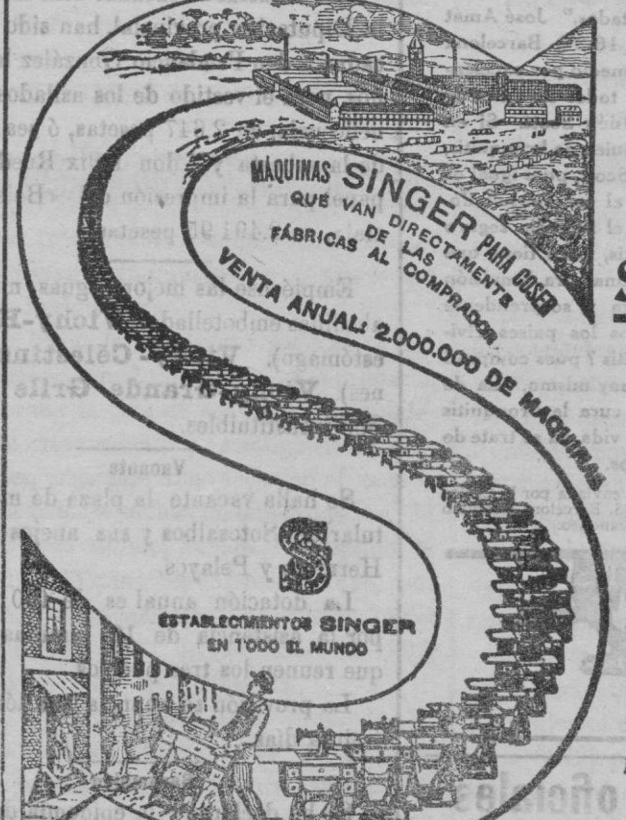

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:

12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

---

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras: suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

M.C.D. 2022